



ANEXO VI

CARNAVAL 2020

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL

Yo, D./D^a _____, con
DNI nº _____, en representación de _____

en virtud del uso o la reproducción de las secuencias filmadas en vídeo, fotografías o grabaciones de la voz, durante la celebración del Carnaval 2020 de la ciudad de Santander.

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18, de la Constitución Española y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, y de conformidad con estas disposiciones legales, para la publicación de las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que se puedan realizar a los niños y niñas en las diferentes secuencias y actividades realizadas en los actos de la programación del Carnaval 2020, y como representante de dicha Asociación he solicitado a los padres o tutores legales de los menores que participan en nuestra comparsa para el Carnaval 2020, su consentimiento, en virtud de lo cual:

AUTORIZO

NO AUTORIZO

Al Ayuntamiento de Santander al uso de las imágenes realizadas a nuestra comparsa y entre los que se encuentran niños y niñas durante los días de la programación del Carnaval 2020 y a su publicación en los diferentes medios de difusión incluidos en las nuevas tecnologías.

Esta autorización se aplica a las secuencias filmadas en vídeo o fotografías que se puedan recopilar como parte del desarrollo del programa y exclusivamente para estos fines.

En _____, el _____ de _____ de 2020

Firma del representante: